



UNSE



Facultad de
Humanidades
Ciencias Sociales
y de la Salud

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL- CÁTEDRA DE COMUNICACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO INTEGRADOR- PRODUCCIÓN DE PIEZAS COMUNICATIVAS

“ #YoTeCuido ”

Campaña de concientización sobre el abuso y maltrato infantil

- **Docente:** Mag. Nelva Coria
- **Grupo:** Número 6
- **Integrantes:**
 1. Soria Zurita Jimena Fernanda Noemí
 2. Melian Jimenez Silvina Lucia
 3. Rojas Franco Andres
 4. Garcia Berenice
 5. Barrientos Brenda

Estructura del proyecto de contenido digital

1. Título del proyecto (lema)

#YoTeCuido- Campaña de concientización sobre el abuso y maltrato infantil

2. Resumen ejecutivo de la estrategia (intención de sentido)

La violencia en el interior de la familia es uno de los problemas más graves que padece nuestra sociedad y el maltrato a la infancia es, quizás, la expresión más elocuente de la ruptura de los vínculos de responsabilidad entre las generaciones. La familia como privada donde ésta se encarga de que los derechos de los niños sean cumplidos, donde se cuide, se proteja, se brinde amor, se vele por la salud de estos. Se la ha visto como el lugar en donde les niños tienen todo esto, pero, en la actualidad se ha hecho visible innumerables casos en donde este ambiente de cuidados y protección no se cumple.

El maltrato y el abuso justamente constituyen esta vulneración de los derechos de la niñez. Aunque ocurran en el hogar, no constituyen un hecho privado porque todo lo que concierne al desarrollo integral de un niño es un asunto de interés público.

El maltrato a niños/as es un grave problema social, en el que intervienen variables psicológicas, culturales, económicas y sociales. Según la Organización Mundial de la Salud, el maltrato hacia niños o adolescentes abarca “toda forma de maltrato físico y/o emocional, abuso sexual, abandono o trato negligente, explotación comercial o de otro tipo, de la que resulte un daño real o potencial para la salud, la supervivencia, el desarrollo o la dignidad del niño en el contacto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.” Cuando sucede esto se vulnera la identidad de ese niño, se afecta su potencialidad de aprendizaje y de integración con su ambiente y se compromete su capacidad de definir un proyecto de vida.

En la actualidad, con la pandemia COVID-19 que nos encontramos atravesando, a raíz del encierro y suspensión de actividades de la vida social, pueden haberse visto alterando los entornos donde niños y niñas crecen y se desarrollan. Estos cambios desestabilizan a la familia, las amistades, la rutina diaria y la comunidad en general. El cierre de escuelas y las

restricciones de movilidad pueden tener consecuencias negativas en el bienestar, el desarrollo y la protección de la niñez.

Dentro del marco de la violencia hacia las infancias, se encuentra también el abuso sexual infantil, entendido como toda relación sexual que incluya a un niño menor de edad y una persona mayor de edad, se considera abuso sexual. Dicho abuso, deviene en ocasiones en embarazos, no deseados en su gran mayoría, contemplada su interrupción por la ILE, además el activismo socorristas en red puede arrojarnos algunas cifras de sus acompañamientos anuales en argentina en niñas menores de 14 años. En el 2018, fueron 90 niñas (menores de 14 años), en el 2019 fueron 81 niñas (menores de 14 años), y en el primer semestre del 2020 fueron 21 niñas (menores de 14). Es notable el descenso de las cifras entre año y año, dicho descenso se relaciona directamente con la implementación y garantía del derecho a la Interrupción Legal del Embarazo.

Cabe destacar además, que la estigmatización y la discriminación relacionadas con el COVID-19 pueden aumentar la vulnerabilidad a la violencia y el malestar psicosocial en niños, niñas y adolescentes. Las medidas de control contra la propagación de enfermedades que no tienen en cuenta aspectos de género como las necesidades y vulnerabilidades específicas de mujeres y niñas también pueden incrementar riesgos de protección en niños, niñas y generar mecanismos de supervivencia negativos.

En medio de este contexto que nos toca vivir y donde las condiciones para que la violencia y maltrato infantil sean más agravadas y recurrentes, es que ponemos en marcha nuestra campaña de concientización #YoTeCuido, la cual en simples palabras es un llamado a la ciudadanía en general y a la comunidad de Santiago del Estero en particular, a pensar esta temática y todas sus consecuencias que nos atraviesa e interpela como sociedad, y lo que genera en la vida de las infancias. Siendo los únicos los que podemos evitar y/o tratar estos hechos de violencia y maltrato.

3. Target y propósito público cambiar a inclusive

Ejercer y cuidar los derechos de les niñas dentro de las casas del maltrato es un grave problema social, que involucra indefectiblemente a las personas que ocupan un lugar en el entorno familiar al infante. Es decir los adultos a cargo del cuidado y a la integración de los mismos en instituciones y/o organismos que realicen un acompañamiento por los diversos

medios con el objetivo de proteger y hacer respetar sus derechos y para evitar el abuso y la violencia.

1. El Público al cual está dirigido esta campaña son las **personas de mediana edad o mayor**, (35 a 50 años) que por lo general es un público que actualmente consumen en una gran medida las redes sociales como **Facebook** principalmente e **Instagram** en su minoría, y en menos medida otros medios como radio a través de otros formatos como **podcast en plataformas como youtube**, con un tiempo estimado de 4hs aproximadamente de navegación en la red por día, además de **Whatsapp** como canal predominante de comunicación.

Hoy, el espacio temporal de conectividad, es decir las franjas horarias de mayor consumo ha perdido un poco el sentido, pues al estar **conectado permanentemente** y consumir todos los contenidos que se encuentran en las redes sociales y otros medios, han convertido cualquier horario en una burbuja de ocio donde se mantienen vínculos y se está actualizado constantemente con información nueva.

4. **Motivación de su propuesta y fundamentos conceptuales**

La problemática del abuso y violencia infantil es un asunto que nos concierne a todos, pero principalmente a los jóvenes y adultos mayores, ya que son los miembros que integran la familia a la cual pertenecen y a su vez integran las instituciones y/o organismos encargados de hacer cumplir y velar por sus derechos y evitar cualquier tipo de situación de violencia en la cual se vea afectado; por lo cual destacamos la importancia del rol del trabajador social y las formas de intervención situadas que se vienen configurando junto con la cuestión social de la violencia y abuso infantil, en tanto comunicar y visibilizar la problemática, institucionalarla y abordar los modos de proceder en articulación interdisciplinaria con otros profesionales, a la vez que conlleva un trabajo en conjunto con organizaciones específicas en el tema.

Por mucho tiempo esta problemática no ha sido tema de agenda de los medios de comunicación, y los Niños como “sujetos de derechos” han permanecido en silencio e invisibles en la mayoría de los discursos.

El creciente aumento de intercambio de información, este último tiempo entre las personas mediante el uso de la tecnología ha mantenido a los individuos siempre comunicados sin importar el lugar donde se encuentren. El alcance de Internet deja entrever la estructura

abierta que la compone, la cual la convierte en un organismo vivo en permanente evolución. Ya no es necesario solo el uso de la computadora para poder acceder a la información en YouTube, Facebook, Twitter, Instagram, etc; ahora los dispositivos móviles establecen nuevas formas de relación entre dichos individuos y con los medios de comunicación. La forma en la que se consumen los dispositivos de acceso y los contenidos de Internet varía de acuerdo al individuo, el tipo de trabajo y las pautas de recreación que rige cada uno y cada una. Es esencial que las redes posean diversas características que representen comodidad en la usabilidad para el usuario, permite utilizar diferentes instrumentos en una misma conversación como imágenes, videos, archivos; y también la posibilidad de continuar conversaciones en distintas redes sociales, permitiendo una comunicación más generalizada, y ha dado fruto a lo que hoy conocemos como Transmedia en donde se lleva a cabo la participación activa de estos integrantes tanto en la creación, difusión y consumo de contenidos en los que pueden verse representados, contar sus historias, visibilizar sus voces. Precisamente Facebook es la red social más consumida por el público mayor, en este caso nuestro público de interés. Ya que es muy atractiva, en su apariencia, fácil de usar, permite interactuar con otros usuarios y con varios tipos de formatos como vídeo, imagen o texto, además de la confianza que supone siendo instalada en nuestra sociedad desde el 2005 en adelante y habiendo sido aprehendidas sus funciones y usos, proceso para el cual las nuevas aplicaciones tienden a llevar menos tiempo para las nuevas generaciones, no obstante, las personas de mediana edad tienden a preferir la aplicación a la cual ya están familiarizadas. Por todos estos fundamentos expuestos y principalmente al público al cual nos dirigimos es que La campaña de concientización sobre el abuso y maltrato infantil #YoTeCuidoes que tendrá circulación a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp y la plataforma como youtube y Spotify. Para posibilitar una gran llegada del contenido previsto y expansión del mismo a través de la simple acción de compartir el mensaje.

5. Antecedentes y originalidad del proyecto

Antecedentes de otras campañas en contra del abuso y maltrato infantil se encuentran principalmente de otras provincias de nuestro país y mundiales por parte de la (O.N.U) similares a la temática. No aun así a nivel local.

Ventajas

- ❖ Apoyo a la comunicación y al objetivo de prevención del abuso y maltrato infantil
- ❖ Aporte a la búsqueda de concientización al público dirigido sobre la temática
- ❖ Mayor información sobre la temática al público dirigido
- ❖ Paradigmas teóricos contemporáneos en tensión y revisión, que desde las ciencias sociales
- ❖ Problematizan refuerzan al niño como sujeto de derecho.

Desventajas

- ❖ Superposición de información de campañas
- ❖ Franja etaria dirigida en las redes sociales
- ❖ Falta de precisión de los organismos y protocolos adecuados
- ❖ Carece de presión pública de organizaciones sociales y medios de comunicación para instaurarse en la agenda política y velar por la necesidad de políticas pública que hagan frente a esta problemática generando espacios en los que se desarrollen más y mejores modos de intervención profesional.
- ❖ Falta de apoyo en materia económica y presupuestaria para responder a estas necesidades.

6. Referencias bibliográficas y Web grafía* (sitios web o páginas web)

- Moscovici, Serge: Psicología Social. El campo de la psicología social. Paidós. Bs. As, 1983.
- Contenidos digitales. Relatos digitales en clave de paz. Módulo producido por la Dirección de Comunicaciones del Ministerio de Cultura de Colombia, Universidad de Pamplona, en alianza con la Fundación Universidad del Valle. (2016. Recuperado de: <https://www.mincultura.gov.co/>

- Contar (las) historias: manual para experiencias transmedia sociales / Claudia Ardini ... [et al.] ; ilustrado por Sebastián Puechagut . - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Mutual Conexión, 2018.
- Cuadernillo de Escuela de DDHH (2015) “Consecuencias actuales del terrorismo de Estado”. Editado por el Ministerio de Justicia y DDHH de la nación.
- Kordon Diana, Edelman Lucila “Impacto psíquico y transmisión inter y transgeneracional en situaciones traumáticas de origen social”.
- Dueñas, Gabriela “De eso no se habla”. Revista Actualidad Psicológica. Año XL Nro. 438
- Gardiner, Gabriela “Cuando la palabra no alcanza”. Actos delictivos emergentes de conflictivas vinculares en Psicología Jurídica: recorrer lo construido. JVE Ediciones.
- Santillán, Mariela. Sujeto y Cultura. El sujeto (y lo) social. Apunte de cátedra. 2020.
- Jakairá “VIOLÓMETRO”. Fuente: Mala Junta (2016). Protocolo de acción y prevención para casos de violencia hacia la mujer. Apunte propuesto por cátedra.

OTRAS FUENTES

- Ortiz, Yody “Maltrato y Violencia: ¿Cómo diferenciarlo?”. Publicado por Marín, Emma el 23 de marzo del 2017, en “Ekpa'palek: Empoderando Latino/as. Blog de Ekpa'palek para promover el desarrollo profesional de estudiantes Latinoamericanos”: <https://ekpapalek.wordpress.com/2017/03/23/maltrato-y-violencia-como-diferenciarlo/>
- Enciclopedia de Ejemplos (2019). "Violencia Psicológica". Recuperado de: <https://www.ejemplos.co/15-ejemplos-de-violencia-psicologica/#ixzz6S8GaiqSR>
- Activismo socorristas en red <https://socorristasenred.org/>

7. **Documento de diseño de los contenidos de la estrategia(cada contenido debe desarrollar esta ficha)**

CONTENIDOS#

Desarrolle en este campo los siguientes elementos:

1. **Descripción de la producción. Sinopsis general, formato, duración y escenarios a los que va dirigido.**

La campaña **#YoTeCuido** será una producción de contenido relacionado a la concientización del abuso y maltrato infantil para redes sociales (Facebook) dirigido al público adulto mayor, a través de formatos:

- ❖ **Flyers** (texto e imagen): imágenes de rostros de niños o niñas felices y/o momentos felices de los niños, el nombre de la campaña, frases que inviten a la concientización, datos oficiales de aumento de índices de violencia en pandemia, cuales son las situaciones de violencia (tipos) que puede sufrir un niño.

- ❖ **Video** (youtube) y redes sociales: El primero sera en la campaña de expectativa para generar una primera aproximación a la campaña, de esta manera presentar la misma al público (21 segundos). El segundo constara de momentos tristes que enfrentan los niños, para que a partir de estos momentos dar a conocer las realidades que enfrentan y a su vez invitar al público a ser partícipes de un cambio. Acompaña a cada una de las imágenes algún derecho de los niños. Al final de las imágenes nombre de la campaña **#YoTeCuido** y el slogan “queremos crecer sin violencia”. (55 segundos)

- ❖ **Podcast** (radial): con un profesional que trabaje en la subsecretaria de la niñez que nos pueda aportar información con respecto a esta problemática en nuestra provincia.
 - ✚ ¿Cuál es el índice de casos de niños que reciben abuso y maltrato en nuestra provincia?
¿Estos casos aumentaron durante la pandemia?
 - ✚ Cuáles son los indicadores que se deben evaluar para que se confirmen los casos de violencia.
 - ✚ Como actúa el organismo, subsecretaria de niñez antes casos de abuso y maltrato infantil.
 - ✚ Existencia de campañas a nivel local sobre la problemática.

- + Recomendaciones para evitar casos de abuso y maltrato infantil
- + Conclusiones desde la perspectiva de los prosumidores, grupo de estudiantes.

2. Descripción narrativa. ¿De qué manera será contada la historia o relato?

La campaña será contada con textos teniendo en cuenta el lenguaje adecuado de acuerdo a los principales destinatarios de los mensajes (no es lo mismo hablarle a un adolescente que a un adulto mayor). Con información de organismos y/o instituciones, especialistas del área que tenga aval y datos fehacientes que no pongan en duda la credibilidad. Teniendo en cuenta que para redes sociales se usan textos cortos, precisos, acompañados de imágenes y colores llamativos.

3. Funcionalidad del proyecto: descripción de la arquitectura de la producción y de qué forma se llevará la interacción entre el usuario y contenido.

1. Se buscare captar la atención del público con palabras llamativas en los títulos
2. Publicar en las mejores franjas horarias. (Siesta- tarde)
3. Tener en claro cuál es el pensamiento con respecto a la temática y el objetivo
4. Determinar bien la frecuencia de tus publicaciones.
5. Añadir botones para que los fans compartan el contenido bajo el #YoTeCuido

¿Cuál es tu opinión en relación con el hashtag YoTeCuido, nos autopersibimos como responsables del cuidado de las infancias en nuestra vida cotidiana? ¿Nos podrías brindar algún ejemplo?; ¿Tienes infantes a cargo? ¿Se habla de ésta temática en tu entorno? ¿Con respecto a las infancias, a los padres o a las instituciones?; ¿Qué hacemos ante un caso de violencia o maltrato infantil? ; Según tu experiencia, ¿recuerdas algún episodio de violencia que te tocó vivir al transitar tu infancia?

4. Aspectos técnicos de desarrollo: canales y requerimientos técnicos para la producción.

- Programas de diseño de imagen para creación de flyers (Canva)
 - Programa de edición de video (Canva, Inshot)
 - Programa de edición de audio para podcast. (Anchor, Audacity)
 - Creación de una cuenta de Gmail: yotecuido.sgo@gmail.com
 - Canal de Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCxPZHJTCO5IFrDG6euyURkA>
 - Registro en la plataforma de Spotify: https://open.spotify.com/show/2rXqSakWsn1cXHHPQy26pQ?si=nBIJ5yLVSMYa39MLEKkxxg&utm_source=copy-link&nd=1 , donde se encontrara una entrevista realizada a profesionales de la provincia relacionados con la temática en cuestión.
 - Creación de una página de Facebook: <https://www.facebook.com/Yo-Te-Cuido-102683095250930> donde se subirá el material.
5. **Descripción gráfica de la interfaz en su estado ideal. Se pueden incluir presentaciones, dibujos, esquemas, planos, imágenes, maquetas u otros elementos a juicio del participante y que sean pertinentes al tipo de proyecto.**

Una vez puesto en práctica el proyecto, se adjuntará imagen de la página de Facebook para dar cuenta los diferentes contenidos y respuestas obtenidas que refleje la campaña y la interacción con el público, del mismo modo que la portada del podcast desde Spotify.

6. **Descripción del componente transmedial: integración con los otros contenidos diseñados y redes sociales o con otras entidades o medio**

El proyecto #YoTeCuido se propone a partir de la perspectiva de comunicación comunitaria que dé cuenta de una interacción generada de manera horizontal y participativa, en donde lo que se intercambia es una construcción de sentidos, poniendo en juego una carga de prácticas productoras de subjetividad desde un campo dinámico, relacional y holístico, que atraviesa todas las esferas de la vida; generando una red discursiva como su soporte material y una racionalidad normativa limitante del orden social vigente. De modo que nuestro trabajo pretende advertir que desde el trabajo social se pueden utilizar dispositivos comunicacionales para visibilizar problemáticas sociales, más allá de que la practica audiovisual, informativa, comunicacional no sea nuestra especialidad en sí, se hace presente como herramienta fundamental en nuestra actualidad.

La temática "Abuso y maltrato infantil" desarrollaremos una campaña virtual de prevención y concientización dirigida a personas de la mediana edad, con la finalidad de interactuar con los mismos en distintas redes sociales incitando a la convergencia de experiencias en distintas publicaciones informativas y participativas, dónde a su vez se promoverá interconectando las redes con otros medios más tradicionales como la radio a través de spots para llegar con aquellos imposibilitados de una cobertura online. De esta manera el público tendrá a su disposición contenidos en formatos monomedias y multimedias para participar además del objetivo de generar conocimiento, puesto que el conocimiento se genera socialmente y en relación dialéctica y participativa, como lo menciona Nuñez Hurtado. Es por ello que a través de esta propuesta, se intentará visibilizar las competencias reales y potenciales de los adultos para la apropiación de los medios digitales actuales, revalorizando de esta manera su participación y rol como actores de cambio social.

7. Requisitos técnicos de usuario final: los dispositivos. Descripción los requerimientos técnicos y/o plataforma(s) donde el usuario pueda recibir el contenido. Detalle si existen soportes multiusuarios

El contenido tendrá una configuración de público, lo cual permite que cualquier usuario pueda ingresar solamente debe tener una cuenta en Facebook, y los links para acceder al material audiovisual en youtube y al podcast (Spotify), que se pueden compartir a través de las redes sociales y/o WhatsApp. Todo esto será posible a través de un dispositivo celular y/o computadora.

Entregables

Referencie puntualmente los productos que se van a desarrollar durante todo el tiempo de la ejecución de la estrategia digital

- ✚ Se adjunta el archivo en formato de Word un cuadro que especifica la estrategia digital + estrategia de circulación, del mismo modo se adjuntan las carpetas organizadas por fecha con los entregables en su formato original y las interacciones en las distintas redes sociales a través de capturas de pantalla.

***Importante:** se debe adjuntar los productos creados (piezas gráficas, link del o los videos/s producidos, link del o los podcast producidos)

Estrategias de circulación

Debe dar cuenta de las actividades de promoción, divulgación y circulación planificadas para el proyecto, mencionando distintos escenarios y circuitos –presenciales o virtuales- de índole local, nacional y/o internacional. Tenga en cuenta los públicos y escenario objetivo que fueron determinados desde la intención de sentido.

Formato virtual. Nivel de alcance provincial.

Equipo de trabajo

Especificar el rol dentro del proyecto.

- Administrador de redes sociales: encargado de crear página y publicar el contenido a las plataformas. Silvina
- Responsable de la edición escrita y redacción. Silvina y Jimena
- Gestor de recursos humanos y tecnológicos. Berenice
- Recopilación y revisión bibliográfica. Brenda y Franco
- Diseñador de las gráficas. Franco y Silvina
- Editor de audio y realización del podcast. Berenice y Silvina
- Editor de video. Jimena y Franco
- Entrevistador. Todes
- Encargado de grupo en relación a la entrega a la cátedra. Franco
- Campaña de expectativa. Brenda

.....

Anexo

- Líneas para llamar: 102 línea para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes.
Oficina de niñez de la municipalidad de Santiago del Estero Capital.

CONCLUSIONES FINALES:

A modo de conclusión, tanto en referencia al presente proyecto como a nuestro recorrido general y finalización del cursado de la cátedra de Comunicación y Trabajo Social, nos es menester destacar el impacto que ha tenido (y lo seguirá teniendo) en nuestra formación como futuros trabajadores sociales el apropiarse de las herramientas digitales como insumo de comunicación para el abordaje de la cuestión social actual del tema que nos convoca y de los fenómenos y problemáticas sociales en general en torno a la intervención profesional, no solo dado el contexto de una pandemia global cuyas consecuencias nos arrojaron a una digitalización acelerada en el marco educativo inaugurando para nuestro cursado un periodo antes, si se quiere desconocido como lo es el de las clases sincrónicas y asincrónicas mediante la incorporación de las plataformas virtuales a todas las asignaturas; sino también entendiendo el desafío de la coyuntura actual e histórica de como la comunicación fue y continua evolucionando, entre tanto que hoy el medio digital nos demanda nuevas modalidades comunicacionales relacionadas con el uso, la aprehensión, la creación y difusión de los contenidos digitales.

Asimismo, este proceso nos llevó a reconocer que la comunicación es entendida desde lo social atravesada por una relación holística entre la sociedad y la cultura, del modo que fue creando por un lado una cultura interrelacionada con los medios digitales en un actual contexto de hipermercantilización sobre todo en sociedades donde primeramente se dan las grandes transformaciones tecnológicas; pero al mismo tiempo convergen otros modos de comunicación en sociedades distintas configurados en la base en la que se asientan sus prácticas y dependiendo de las condiciones de posibilidad de cada sujeto, como lo es el caso de la comunicación comunitaria que surge como alternativa al modelo de comunicación tradicional de visión instrumental, si se quiere, a manera de resistencia y vanguardia ante los medios hegemónicos de comunicación y su ejercicio de dominación a través de ella y nos advierte, desde la perspectiva social crítica que demanda nuestra profesión, la variable de estratificación y desigualdad social entre distintos sectores de la población con respecto a la

inclusión en el acceso a los medios y nuevas tecnologías comunicacionales, desarrollando versiones alternativas de interacción. En ese sentido, se encuentra imbricada la concepción de Educación Popular, como otro de los aspectos principales que rescatamos conforme representa una forma de pensamiento y de acción de manera integral, cuyos ejes acerca del dialogo y la participación relacional-democrática son fundamentales pues reflejan el compromiso social y político tanto del educador como de los educandos que se encuentran involucrados, protagonizando una constante transformación social en su comunidad.

Finalmente, después de haber identificado las principales concepciones de las diferentes unidades, como grupo destacamos el aporte de esta materia en tanto da cuenta de la complejidad y diversidad de nuestra realidad social y la forma en que nos comunicamos y hacemos uso de los medios sociales. Por otro lado, cabe destacar que este proyecto busca haber logrado integrar desde la tecnología, la creación de piezas digitales con el aporte que nos brindan los autores propuestos y sumado a los recursos digitales que se nos facilitó particularmente en este último trayecto de la materia. Dicha implementación de la correspondiente campaña virtual de comunicación #YoTeCuido significó para nosotros, un arduo proceso de aprendizaje que da cuenta de la necesidad y la oportunidad de apropiarnos de los emergentes instrumentos digitales, producto de la cultura de la conectividad en la que estamos insertos.

¿Por qué elegimos este tema?

En este proyecto se desarrolló un tema que, actualmente, en nuestro país y en nuestra provincia podemos estar interiorizados: “El Abuso y el Maltrato Infantil”.

El maltrato infantil debe combatirse, pero hasta que las leyes así no lo acompañen será difícil hacerle frente a esta problemática social. La lucha para defender los derechos de las niñas, niños y adolescentes todos los días, está cegada en luchar con el patriarcado mismo y la sexualización de los niños por parte del género masculino, en el que mayormente se encuentran casos, pero desde nuestro punto de vista el maltrato y el abuso sexual es por parte de los adultos, generalizando como a diario observamos en la televisión.

Con esta campaña como futuros trabajadorxs sociales buscamos concientizar a la sociedad a cuidar de ellos de acompañarlos y saberlos escuchar. Específicamente desde el trabajo

social es fundamental poder establecer objetivos claros de trabajo que privilegieran la atención de las personas. Consideramos que la intervención futura de nuestra profesión en las entrevistas con las víctimas de violencia en este caso permitirá enmarcar dentro de un contexto social, histórico y cultural lo que le ocurre a éstos/as. En este sentido los/as profesionales de esta disciplina pueden tener una mirada transversal a las diversas situaciones y que se entiende a las relaciones familiares como relaciones de poder. Esto no significa dejar de ver la particularidad en cada caso, sino poder comprenderla en un contexto más general.

Asimismo, el tránsito que realizan las personas por diversas instituciones de administración de la justicia una vez que han realizado la denuncia por abuso y violencia, suele implicar circuitos complejos y poseer tiempos resolutivos más largos que los esperados por las personas. El acompañamiento que pueda realizarse en ese tránsito resulta fundamental para los niños. A su vez, permite la comunicación entre las diferentes instituciones intervinientes, favoreciendo el curso de los procesos.